

Póngase en contacto:

Salvador Reza, Puente Arizona, 602 446-9928;

Rebecca Smith, National Employment Law Project, 360 970 4979

Sarah Paoletti, Universidad de Pensylvania Clínica Transnacional Legal, 215-898-1097

Grupos piden a Comité de Naciones Unidas parar Perfil Racial por Policía en Comunidades Migrantes

Informe: Incidentes de agarros, abusos ilustran la preocupación de comunidades

Ginebra, Suiza, el 29 de junio de 2009. Grupos de derechos humanos en Arizona, Florida y Carolina del Norte han pedido a un Comité de Naciones Unidas dirigirse al problema del perfil racial en un programa de inmigración por la policía local. En 2008, el Comité de Naciones Unidas para Terminar Discriminación Racial examinó la conformidad estadounidense con un tratado internacional contra el racismo, y expresó su preocupación por racismo en acuerdos 287 (g), que permiten que la policía local persiga inmigrantes. En un informe archivado hoy en Ginebra, once grupos, incluso la Asociación de Campesinos de Florida, Puente Arizona, el Proyecto Nacional de Ley de Empleo (NELP) y la Universidad de Pensylvania Clínica Transnacional, pidió al Comité tomar otra mirada a pruebas que montan de perfil racial en el programa. “De parte de nuestras aliadas organizaciones y sus miembros, pedimos al Comité a tener en cuenta la subida dramática de la discriminación debido a raza, origen nacional y pertenencia étnica que resultan directamente de los acuerdos 287(g),” dice Sarah Paoletti de la Clínica.

El informe detalla como, en el año pasado, en Arizona, Carolina del Norte y en Florida, acuerdos 287 (g) han resultado en perfil racial, discriminación y abusos. En un caso, una mujer embarazada llamada Alma Chacon fue detenida por una violación de circulación por autoridades en el Condado Maricopa, Arizona, quienes insistieron que ella permanezca encadenada a una cama de hospital mientras ella dió a luz a una niña. En el Condado de Lakes, Florida, una madre de tres fue detenida por policías en su propia casa después de que ella trató de asistir a su hermana en hacer una denuncia sobre la violencia doméstica. En el Condado Alamance, Carolina del Norte, el Sheriff Terry Johnson apoya el 287 programa (g) porque, él dice, “esto libra el condado de inmigrantes ilegales,” quiénes él sostiene “esponjan recursos de público y están más propensos para cometer delitos que residentes legales.”

Según Rebecca Smith, del proyecto nacional de leyes de empleo, “Desde nuestro informe de 2008, hemos visto más redadas de medianoche, más detenciones falsas y más redobles, inexplicables excepto por el color de piel de aquellos detenidos. América debe cumplir con estándares más altos de derechos humanos y dignidad humana.”

El Sheriff de Condado de Maricopa, Joe Arpaio, se ha hecho la cara pública de 287 (g) en los Estados Unidos. Una serie de investigaciones e informes ha encontrado que en vez de proteger a su comunidad, el foco singular del sheriff en la cuestión de inmigración ha metido en peligro no solo los inmigrantes en su comunidad, pero la comunidad entera. Bajo el mandato del Sheriff Arpaio, el delito violento, la respuesta a llamadas de 911, de agarros bajo órdenes de arresto, y los dólares gastados en el presupuesto exceden el tiempo previsto, las horas extras y los establecimientos de pleito se han elevado todos dramáticamente. Mientras que el Departamento Federal de Justicia ha comenzado una investigación oficial, el acuerdo de 287(g), que concuerda al Sheriff el derecho de hacer agarros y detener a los que infrigen leyes de inmigración queda en vigilancia.

Cuatro comités del Congreso han sostenido audiencias en los abusos de derechos civiles y abusos de derechos humanos conducidos por agencias de policía cuando ellos pretenden hacer cumplir leyes de inmigración. Informes por la Government Accountability Office, y organizaciones públicas y privadas, han concluido que los acuerdos de 287(g) implican problemas de perfil racial e interfieren con operaciones de policía legítimas. Grupos a escala nacional piden la revocación de acuerdos 287(g). Mientras tanto, la Secretaria de la Seguridad Nacional, Janet Napolitano, está considerando la extensión de los acuerdos 287 (g) como medidas de seguridad nacional adicionales. “Hasta el momento, la Secretaria no ha revocado ningún acuerdo, una acción que ella podría tomar con el golpe de una pluma. Hemos tomado nuestra lucha a la Brigada de Investigación Federal (FBI), al Ministerio de la Justicia y al Congreso, y todavía siguen abusos de derechos humanos,” dijo Salvador Reza de Arizona Puente. “Ahora volvemos a las Naciones Unidas para pedir su ayuda pararse el perfil racial de una vez para siempre.”